



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE DEPORTES

"2026- 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N° 26.206 DE
EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL".

003

RIO GRANDE, 27/02/2026

VISTO el Expediente Electrónico N° 15798/2026, Ámbito: M.J.G. del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Adquisición de materiales para las diferentes disciplinas de los Juegos de Integración Patagónica, Juegos Epade y Para Epade, Zona Norte y Zona Sur, para la Secretaría de Deportes dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que en número de orden nueve (09) obra la Nota Ss.P.P.-S.D. N°041/2026, con fecha del 24 de febrero del corriente año y su modificación, en donde la Subsecretaria de Planificación y Programas realiza formalmente el requerimiento.

Que la Contratación se produce debido a que nuestra provincia será sede de las competencias de Levantamiento Olímpico, Tenis de Mesa, Tenis de Mesa PCD, Tiro con Arco, Tiro con Arco PCD, Bádminton, Bádminton PCD, para Los Juegos de la Integración Patagónica – Juegos Epade y Para Epade – Zona Norte y Zona Sur.

Que consecuentemente resulta necesario autorizar el llamado a Compra Directa N°00021/2026 – RAF 101.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso I), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N°32/26, N°188/23 y N°565/23, Resolución M.E. N°1120/2024, Resolución OPC N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa abreviada y O.P.C. N°58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo establecido en la Ley Provincial N° 1511; los Decretos Provinciales N° 3167/23 y 3217/23, y N° 188/23 sus modificatorias y complementarias.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE ALTO RENDIMIENTO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el llamado a Compra Directa N°00021/2026– RAF 101, sobre la Adquisición de materiales para las diferentes disciplinas de los Juegos de Integración Patagónica, Juegos Epade y Para Epade, Zona Norte y Zona Sur, para la Secretaría de Deportes dependiente del

...//2



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE
SECRETARÍA DE DEPORTES

///...2

Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello, por lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°. – Aprobar el Formulario de Cotización, que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3°. - Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente a la U.G.G. 0420UG, U.G.C. UC0420, RAF 101, Inciso 20000, Financiamiento 3, del ejercicio económico y financiero vigente.

ARTICULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN SUB.A.R.–S.D. N° 003/2026.-

G.T.F.
C.G.
A.L



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00021/2026

Pieza Administrativa N° 15798 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 27/02/26 Apertura: 3/3/2026 11:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales para las diferentes disciplinas de los Juegos de Integración Patagónica, Juegos Epade y Para Epade – Zona Norte y Zona Sur.-

Comentario: La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso I), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N°32/26, N°188/23 y N°565/23, Resolución M.E. N°1120/2024, Resolución OPC N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y O.P.C. N°58/21.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 29 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Cinta de enmascarar. UNIDAD			
>>	CINTA DE ENMASCARAR 36 MM	23.00		
2	DISCO CORTE PLANO METAL. UNIDAD			
>>	DISCO CORTE PLANO REF 114 X 1.0 TIPO TYROLIT	12.00		
3	ESMALTE SINTÉTICO. UNIDAD			
>>	ESMALTE SINTETICO COLOR NEGRO X 4 LITROS	1.00		
4	TABLA DE PINO. unidad			
>>	TABLA DE PINO 1" X 6" X 10"	10.00		
5	TUBO ESTRUCTURAL. UNIDAD			
>>	ESTRUCTURAL 1.6 MM X 40 X 40 X 6 MTS	17.00		
6	Cinta de enmascarar. UNIDAD			
>>	CINTA DE ENMASCAR 24 MM	5.00		
7	TUBO ESTRUCTURAL. UNIDAD			
>>	ESTRUCTURAL 1.6 MM X15X15X 6 MTS	35.00		
8	TUBO ESTRUCTURAL. UNIDAD			
>>	TUBO CUADRADO 30X30 X 1.24MM X 6M	3.00		
9	TUBO ESTRUCTURAL. UNIDAD			
>>	TUBO CUADRADO 100X100 X 2.00 MM X 6M	2.00		
10	TUBO ESTRUCTURAL. UNIDAD			
>>	TUBO CUADRADO 40X40 X 1.24MM X 6 M	16.00		
11	ELECTRODO CONARCO. Unidad			



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00021/2026

Pieza Administrativa N° 15798 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 27/02/26 Apertura: 3/3/2026 11:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales para las diferentes disciplinas de los Juegos de Integración Patagónica, Juegos Epade y Para Epade – Zona Norte y Zona Sur.-

Comentario: La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso I), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N°32/26, N°188/23 y N°565/23, Resolución M.E. N°1120/2024, Resolución OPC N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y O.P.C. N°58/21.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 29 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
>>	ELECTRODO CONARCO 13 A 3.5 MM X KG (PUNTA VERDE)	5.00		
12	BISAGRAS MUNICION(SOLDAR). Unidad			
>>	BISAGRA MUNICION SOLAR 75 X 37	12.00		
13	Disco Flap. UNIDAD			
>>	DISCO FLAP 115 MM GRANO 80	4.00		
14	DISCO CORTE PLANO METAL. UNIDAD			
>>	DISCO CORTE TIPO PEGASO 115 MM X 1.0	10.00		
15	ELECTRODO CONARCO. Unidad			
>>	ELECTRODOS CONARCO 13 A 2.50 MM X KG	5.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00021/2026

Pieza Administrativa N° 15798 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 101 Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE Fecha: 27/02/26 Apertura: 3/3/2026 11:00

Encuadre Legal: ART 18 INC.L), LEY PCIAL 1015

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: Adquisición de materiales para las diferentes disciplinas de los Juegos de Integración Patagónica, Juegos Epade y Para Epade – Zona Norte y Zona Sur.-

Comentario: La presente contratación se encuadra dentro de lo establecido por las Leyes Provinciales N° 1015, Art. 18°, inciso I), y N° 1511, N° 1580, los Decretos Provincial N° 674/11, N°32/26, N°188/23 y N°565/23, Resolución M.E. N°1120/2024, Resolución OPC N° 017/2021 - Anexo I, Capítulo I – Contratación Directa, a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y O.P.C. N°58/21.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/101 29 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	Dir Gral de Admin Financiera MINISTERIO JEFATURA D
Forma de Pago:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 96
Plazo de Entrega:	10 de marzo del corriente año
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL N° 674/11, ARTICULO 34, INCISO 47
Lugar de Entrega:	Rio Grande - Direccion a Coordinar
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	03/03/2026 a las 11:00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	O'Higgins 181 tercer piso Ofi. 3, Rio Grande - Irigoyen 2680, Ushuaia - admdeportesrg2021@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	O'Higgins 181 tercer piso Ofi. 3, Rio Grande - Irigoyen 2680, Ushuaia - admdeportesrg2021@gmail.com
Garantía de Oferta:	no se requiere
Flete a Cargo:	del proveedor

Firmado Digitalmente
COTO, Gabriel
Subsecretario de Alto Rendimiento
RIO GRANDE, 27/02/2026